INFORME FINAL SUPERVISOR

1. Datos del Contrato:

Contrato No:	0018	**CONTRATANTE:**	I.E. LUIS CARLOS GALÁN SARMIENTO		
Nombre Contratista:	YOHAN MANUEL GALVIS FONSECA		**Identificación**	1065579195	
Dirección:	Calle 3 # 14 - 26		**TELÉFONO:**	3005914018	
Régimen Tributario	Común ( ) Especial () Simplificado (**X**)	**Responsable de IVA**	Si / No	**Autor retenedor**	Si / No
				Declarante de Renta	Si / No
Clase de Contrato:	COMPRAVENTA				
Objeto: SUMINISTRO, INSTALACION, CONFIGURACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO A TODO COSTO DE UN SISTEMA DE CIRCUITO CERRADO DE TELEVISIÓN (CCTV) PARA LA INSTITUCION EDUCATIVA LUIS CARLOS GALÁN SATRMIENTO (SEDE CENTRAL) DE LA JAGUA DE IBIRICO - CESAR.					
Valor Inicial:	DIECIOCHO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/Cte. ($ 18,500,000)				
Adición en Valor:					
Valor Definitivo:	DIECIOCHO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/Cte. ($ 18,500,000)				
Forma de Pago: La Institución Educativa Luis Carlos Galán Sarmiento pagará al CONTRATISTA la suma de: DIECIOCHO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE ($ 18.500.000), a la entrega efectiva y al tiempo cumplido del contrato teniendo en cuenta el contenido y valor de las ordenes de servicios emanadas con base al presente contrato y que harán parte anexa de éste, previa la expedición de la Factura Electrónica correspondiente por el CONTRATISTA y del recibido a satisfacción por parte de la Institución Educativa y acorde con las disponibilidades de flujo de caja. Se podrán realizar pagos parciales teniendo en cuenta para el efecto el tiempo transcurrido del contrato y la parte cumplida por el contratista y recibida a satisfacción por la entidad.					
Plazo Inicial:	11 días				
Adición en Tiempo:					
Plazo Definitivo:	11 días				
Fecha de Iniciación:	28/ 11 / 2024	**Fecha de Terminación:**	09/12/2024		
Informe No.:	Nº 1	**Periodo**	DEFINITIVO		
Supervisor:	EDUARDO ENRIQUE CARPIO DÍAZ - Rector				

2. Imputación Presupuestal:

Documento	No. y Fecha	Rubro	Fuente	Ítem de Gasto	Valor
CDP	0018	2.Gastos. 2.1.2.02.01.003. Otros Bienes Transportables Exceptos Productos Metálicos. 01. Materiales y Suministro. y 2.1.2.01.01.003.03. Maquinaria de Oficina, Contabilidad e Informática. 02. Maquinaria de Informática y sus Partes, Piezas y Accesorios.	1 - Propios		$ 0
RP	0018		2 - Gratuidad	2.Gastos. 2.1.2.02.01.003. Otros Bienes Transportables Exceptos Productos Metálicos. 01. Materiales y Suministro. y 2.1.2.01.01.003.03. Maquinaria de Oficina, Contabilidad e Informática. 02. Maquinaria de Informática y sus Partes, Piezas y Accesorios.	$ 18,500,000

3. Obligaciones del Sistema de Seguridad Social Integral

Planilla No.	Periodo	Fecha de Pago	Salud	Pensión	ARL	CCF	Total ...
9478660647	12 – 2024	09/12/2024	162.500	208.000	6.800	0	377.300

Se adjunta(n) la(s) planilla(s) No. 9478660647 y certificación del pago, las cuales hacen parte integral de este informe, en cumplimiento del artículo 23 de la ley 1150 del 2007, como constancia de la verificación en mi condición de supervisor del cumplimiento del pago de la seguridad social integral.

4. Garantías Constituidas Por El Contratista

Aseguradora	Póliza No.	Amparo	Vr Asegurado	Vigencia

5. Balance Financiero:

Periodo a legalizar desde el 28/11/2024 al 09/12/ 2024

VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$ 18,500,000
MAS: ADICIÓN	$0
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 18,500,000
PAGOS REALIZADOS ( )	$0
VALOR A PAGAR	**$ 18,500,000**
SALDO POR EJECUTAR	$0

6. Certificación de Cumplimiento a Entera Satisfacción:

Se verificó el alcance del objeto contractual frente a las obligaciones del contratista recibiendo el informe de actividades, las cuales corresponden a la realidad y fueron efectivamente realizadas. Por todo lo anterior el suscrito en calidad de supervisor, **CERTIFICA** que **YOHAN MANUEL GALVIS FONSECA** cumplió a entera satisfacción con el desarrollo y ejecución de las actividades y obligaciones derivadas del objeto del contrato No.0018, por el periodo comprendido desde el 28/11/2024 al 06/12/2024.

Se autoriza y ordena pagar la suma de: DIECIOCHO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/Cte. ($ 18,500,000).

Dada en La Jagua de Ibirico a los 11 días del mes de diciembre de 2024, para efectos del pago No. 01 del contrato, suscrito entre la Institución Educativa Luis Carlos Galán Sarmiento de La Jagua de Ibirico y YOHAN MANUEL GALVIS FONSECA conforme se indica en el contrato No.0018.

EDUARDO ENRIQUE CARPIO DÍAZ
Rector